

Información General	INGELSI CIA. LTDA., fue constituida y existe bajo las leyes ecuatorianas desde su inscripción en el Registro Mercantil realizado el 22 de agosto de 1988. Su domicilio principal es la ciudad de Quito. Su objeto social es la importación exportación, comercialización, distribución y representación de toda clase de artículos y productos de software y hardware y más actividades relacionadas con el sector de la informática en general. La oficina principal de la compañía se encuentra ubicada en la calle General Roca N32-262 y Bossano de la ciudad de Quito.
Antecedentes	La Superintendencia de Compañías, según disposición emitida en la resolución 06.Q.ICI.004, del 21 de agosto del 2006, estableció que “las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF”, sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros. a. Moneda funcional y presentación. Los estados financieros están expresados en la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional) representada en Dólares (US\$). El dólar es la unidad monetaria de la República del Ecuador. La república del Ecuador no emite papel moneda propio, y en su lugar, el dólar de los Estados Unidos de América se utiliza como moneda en curso legal. b. Responsabilidad de la Información y Estimaciones Realizadas. La información contenida en los Estados Financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en la NIIF Pymes. Las estimaciones y supuestos son revisados de manera periódica. Los resultados de las revisiones de estimaciones contables son reconocidos en el periodo en que estos hayan sido revisados y cualquier otro período que estos afecten. Las estimaciones relevantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la estimación de la vida útil y el valor residual de los activos; la determinación de la provisión para cuentas incobrables; la determinación para provisión para la obsolescencia de inventarios; la evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos; la recuperabilidad de los impuestos diferidos y la amortización de los intangibles
Clasificación de Saldos corrientes y no corrientes	En el estado de situación financiera, los activos son clasificados como corrientes cuando; se espera realizar el activo, o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación; se mantiene el activo principalmente con fines de negociación; se espera realizar el activo dentro de los 12 meses siguientes después del período sobre el cual se

	informa; o el activo es efectivo o equivalente de efectivo sin ningún tipo de restricción. La Compañía clasifica un pasivo como corriente cuando: espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación; mantiene un pasivo principalmente con el propósito de negociar; el pasivo se debe liquidar dentro de los 12 meses siguiente a la fecha del periodo sobre el cual se informa; o la Compañía no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante al menos 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa.
Efectivo y equivalentes al efectivo	La compañía considera como efectivo y equivalentes de efectivo los saldos en caja y bajo sin restricciones y todas las inversiones financieras de fácil liquidación pactas a un máximo de noventa días, incluyendo depósitos a plazo.
Segmentos operacionales	Los segmentos operacionales están definidos como los componentes de una Compañía sobre la cual la información de los Estados Financieros esta disponible y es evaluada permanentemente por la Administración, quien toma las decisiones sobre la asignación de los recursos y evaluación del desempeño. La Compañía opera con un segmento único.
Activos Financieros	a. Cuentas y Documentos por cobrar. Corresponden principalmente aquellos deudores pendientes de pago, por los bienes vendidos o servicios prestados. Se contabilizan inicialmente a su valor razonable, menos la provisión de pérdidas por deterioro de su valor, en caso que exista evidencia objetiva de la incobrabilidad de los importes que se mantienen por cobrar, según los términos originales de estas cuentas por cobrar. La empresa utiliza el método del interés implícito, cuando la recuperación de estos saldos es a largo plazo.
Propiedad, Planta y Equipo	- Costo Los elementos de la propiedad, planta y equipo se valorizan inicialmente a su costo que comprende su precio de compra y cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para su uso destinado. Posteriormente el registro inicial, los elementos de propiedad, planta y equipo son rebajados por (a depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada). Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un aumento de la vida útil, son capitalizados aumentando el valor de los bienes. Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento menores, son registrados como un cargo a los resultados de l ejercicio en que se incurren.

	El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan si es necesario, en cada cierre del balance. - Depreciación acumulada. Las depreciaciones son calculadas bajo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición corregido por el valor residual estimado, entre los años de vida útil estimada de cada uno de los elementos, según el siguiente detalle: <table> <tr> <td>Edificio y otras construcciones</td><td>20 años</td></tr> <tr> <td>Unidades de transporte</td><td>5 años</td></tr> <tr> <td>Maquinaria y Equipo</td><td>10 años</td></tr> <tr> <td>Muebles y Enseres</td><td>10 años</td></tr> <tr> <td>Equipo de Computo</td><td>3 años</td></tr> </table> - Deterioro de valor de activos no financieros. La compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado. Si existen tales indicadores se realiza una estimación del monto recuperable del activo. El monto recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independientes de otros activos o grupos de activos. Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta alcanzar su monto recuperable.	Edificio y otras construcciones	20 años	Unidades de transporte	5 años	Maquinaria y Equipo	10 años	Muebles y Enseres	10 años	Equipo de Computo	3 años
Edificio y otras construcciones	20 años										
Unidades de transporte	5 años										
Maquinaria y Equipo	10 años										
Muebles y Enseres	10 años										
Equipo de Computo	3 años										
Activos Intangibles	Los activos intangibles son software adquirido que se expresan al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. Se amortizarán a lo largo de la vida estimada de cinco años empleando el método lineal. Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de amortización, vida útil o valor residual de un activo intangible, se revisa la amortización de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas. El saldo no amortizado es revisado anualmente para asegurar la probabilidad de beneficios futuros y se presenta en el rubro intangibles, neto en el Estado de Situación Financiera.										
Provisiones	Una provisión se reconoce, si como resultado de un evento pasado, la compañía tiene una obligación legar o implícita en el presente que pueda ser estimada con suficiente fiabilidad y es probable que una salida de beneficios económicos sea necesaria para cancelar la obligación.										

Provisión para Jubilación Patronal y Desahucio	El Código de Trabajo establece la obligatoriedad de los empleadores de conceder Jubilación Patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido entre 20 y 25 años de servicios continuos o interrumpidos en una misma institución. La compañía registra anualmente esta provisión tanto para la jubilación patronal y el desahucio en base a estudios actuariales realizados por un periodo independiente debidamente calificado.
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Corresponde principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, así como de obligaciones patronales tributarias, las mismas que son registradas a sus correspondientes valores nominales excepto las cuentas por pagar a proveedores que se registran a su valor razonable utilizando el método del interés implícito para las cuentas a largo plazo.
Impuestos a las ganancias e impuestos diferidos	El impuesto a las ganancias se determina usando las tasas de impuesto aprobadas en la Ley de Régimen Tributaria en la fecha de cierre del estado de situación financiera. El impuesto diferido se determina usando las tasas de impuesto (y leyes) aprobadas en la Ley de Régimen Tributaria Interna o al punto de aprobarse en la fecha de cierre del estado de situación financiera clasificado y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide. Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del balance, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en Libros. Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios futuros con los cuales compensar las diferencias temporarias. Si la cantidad pagada de impuestos excede del valor a pagar, el exceso se reconoce como activo, y si el valor de impuestos no se ha liquidado en su totalidad se reconoce como un pasivo. Si la cantidad pagada por concepto de anticipo de impuesto a la renta excede del valor a pagar, este se convierte en pago mínimo a pagar por impuesto a la renta corriente del período.
Reconocimiento de los ingresos de las actividades ordinarias	Los ingresos provenientes de la venta de productos en el curso ordinario de las actividades se valoran al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, neto de devoluciones, descuentos comerciales y devoluciones por volumen de venta. Los ingresos son reconocidos cuando existe evidencia persuasiva, usualmente en la forma de un acuerdo de venta ejecutado, que los riesgos y beneficios de la propiedad, devoluciones por volumen de venta. Los ingresos son reconocidos cuando existe evidencia persuasiva, usualmente en la forma de un acuerdo de venta ejecutado, que los riesgos y beneficios de la propiedad han sido transferidos al comprador, la recuperación de la consideración es probable, los costos asociados y las posibles devoluciones de bienes pueden ser estimados con suficiente fiabilidad, no hay participación

Reserva Legal	continúa de la administración con los bienes, y el monto del ingreso puede ser medido con suficiente fiabilidad. La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual apropiado como reserva legal hasta que este como mínimo alcance el 50% del capital social en el caso de las sociedades Anónimas y del 5% en el caso de las Compañías limitadas. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.
Ingresos Financieros	Los intereses correspondientes al financiamiento de documentos son reconocidos en base al saldo a capital de los préstamos.
Gastos de operación	Los gastos de operación son reconocidos por la Compañía sobre base del devengado. Se componen de: gastos financieros, gastos administrativos, impuestos, tasas, contribuciones y otros costos directos propios del giro del negocio.
Estado de Flujo de Efectivo	Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Cabe destacar que el concepto operacional utilizado en este estado es más amplio que el considerado en el estado de resultados.

A. Efectivos y Equivalentes al Efectivo

Un resumen de la cuenta fue como sigue:

31 de diciembre	Año 2017	Año 2016
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	12.095,64	36.981,28

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, corresponde a depósitos en cuentas corrientes y son de libre disponibilidad

B. Cuentas y Documentos por Cobrar

Un resumen de la cuenta fue como sigue:

31 de diciembre	Año 2017	Año 2016
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CLIENTES CORRIENTES NO RELACIONADOS LOCALES	26.879,98	20.830,40
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CLIENTES CORRIENTES NO RELACIONADOS LOCALES		
(-) PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES Y DETERIORO	-780,42	-3.385,59

La compañía constituye provisiones ante la evidencia objetiva de deterioro de las cuentas por cobrar.

C. Propiedad, Planta y Equipo

Un resumen de la cuenta fue como sigue:

31 de diciembre	Año 2017	Año 2016
TERRENOS	53.428,87	53.428,87
EDIFICIOS	65.507,91	65.507,91
MUEBLES Y ENSERES	7.742,31	4.622,97
MAQUINARIA, EQUIPO E INSTALACIONES	3.426,00	7.056,85
EQUIPO DE COMPUTACIÓN	20.527,07	17.289,31
VEHÍCULOS, EQUIPO DE TRANSPORTE Y EQUIPO CAMINERO MÓVIL	89.912,27	114.903,34
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	-131.391,52	-82.175,09

D. Activo Intangible

31 de diciembre	Año 2017	Año 2016
OTROS ACTIVOS INTANGIBLES	66.348,00	187.199,94
(-) AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES	-53.078,40	-136.490,36

E. Cuentas por Pagar

Un resumen de la cuenta fue como sigue:

31 de diciembre	Año 2017	Año 2016
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR PROVEEDORES CORRIENTES RELACIONADOS LOCALES	44.587,67	267.366,23
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR PROVEEDORES CORRIENTES RELACIONADOS LOCALES	67.346,82	41.904,57
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR PROVEEDORES CORRIENTES NO RELACIONADOS LOCALES		34.811,58
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR PROVEEDORES CORRIENTES NO RELACIONADOS LOCALES		466,53

Los valores por pagar a proveedores fueron ajustados a su valor razonable para lo cual se analizó cada cliente, la antigüedad de los saldos y la efectividad de la cobranza.

F. Obligaciones con Instituciones Financieras

Un resumen de la cuenta a corto plazo fue como sigue:

31 de diciembre	Año 2017	Año 2016
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	7.964,04	4.787,74

G. Obligaciones con los trabajadores

El movimiento de las Obligaciones con los Trabajadores fue como sigue:

31 de diciembre	Año 2017	Año 2016
PARTICIPACIÓN TRABAJADORES POR PAGAR	0.,0	0,00

H. Impuesto a la Renta

La provisión para el impuesto a la renta por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 ha sido calculado aplicando la tasa del 22%.

Pero para este año no se provisiono nada ya que la compañía se encuentra con perdida.

I. Jubilación Patronal y desahucio

El movimiento de la provisión para jubilación patronal y desahucio fue como sigue:

31 de diciembre	Año 2017	Año 2016
PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS		
JUBILACIÓN PATRONAL	32.198,00	32.198,00
PROVISIONES POR DESAHUCIO	6.204,12	7.478,00

De acuerdo con la NIC 19 “Retribuciones a los empleados”, la jubilación patronal y desahucio corresponde por sus características a una prestación post-empleo consistente en una prestación definida. La obligación del empleador consiste en pagar un beneficio basado en sueldos futuros y el cumplimiento de ciertos requisitos, la Compañía asume los riesgos por pérdidas actuariales debido a factores demográficos o financieros.

El valor reconocido en los estados financieros de la Compañía corresponde al valor actuarial presente de la obligación por beneficios definidos que representa el valor actual de los pagos futuros esperados como parte de la obligación resultante del servicio prestado por el empleado tanto en el periodo corriente como en periodos anteriores.

De acuerdo a la NIC 39, los activos del plan de beneficios se refieren al valor de mercado de las inversiones que eventualmente mantiene en el fondo. En el caso de las reservas de jubilación patronal y desahucio, no existen activos, son exclusivamente reservas contables.

J. Capital social

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, están constituidos por 1.200 acciones comunes, autorizadas, suscritas y en circulación a valor nominal de 1 dólar cada una.

K. Reserva Legal

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que este alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero pueden ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

L. Resultados Acumulados

Corresponde a la apropiación de las utilidades de ejercicios anteriores de acuerdo a resoluciones que constan en actas de junta general de accionistas.

El saldo de esta cuenta está a disposición de las accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos, etc. Los ajustes NIIF que se registraron en el patrimonio en la cuenta resultados acumulados sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y utilizado para absorber pérdidas acumuladas o devuelto a los accionistas en caso de liquidación de la Compañía.

Al 31 de diciembre los resultados acumulados son de \$140.816,80, una pérdida del año 2016 de \$17.613,30 y el año 2017 de \$28.703,92.

M. Resultado del Ejercicio

Corresponde a pérdidas obtenidas en el ejercicio al 31 de diciembre ascienden a \$28.703,92 presentados en su valor bruto, de los cuales por la naturaleza de la pérdida no existe calculo del impuesto a la renta y participación a trabajadores.

N. Ingresos y Gastos

La cuenta de ingresos y gastos correspondientes a los años 2017 se presentan a continuación:

31 de diciembre	Año 2017
INGRESOS	491.596,04
COSTOS	-224.390,95
GASTOS	-295.909,01
PERDIDA DEL EJERCICIO	-28.703,92

O. Sanciones

De la Superintendencia de Compañías.- No se han aplicado sanciones a la Compañía a sus directores o Administradores, emitidas por parte de la Superintendencia de Compañías durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2017.

De otras autoridades administrativas.- No se han aplicado sanciones a la compañía a sus directores o Administrativas, emitidas por parte de otras autoridades administrativas al 31 de diciembre del 2017.

P. Eventos subsecuentes

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de Aprobación de los Estados Financieros 29 de marzo del 2018, no se han producido eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los Estados Financieros.



GERENTE GENERAL

ING. ANDRÉS OQUENDO V



CONTADOR GENERAL

ING. RUBY ZAMBRANO Z

ingelsí Cía. Ltda